

Junta General de Accionistas de
"TC&L TRADING COMMERCE AND LOGISTICS S.A."

Efectuada el 17 de abril de 2019

En la ciudad de Lasso, se reúne a la Junta General Universal de Accionistas de "TC&L TRADING COMMERCE AND LOGISTICS S.A." siendo las 14H:30 del 17 de abril de 2019, como lo establece la cláusula sexta del Estatuto de la compañías, con la asistencia de:

Fernando Muñoz Cuesta

Christophe Lebrun Salvador

Los asistentes representan el 80% del capital pagado de la compañía y aceptan la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Actúa como secretario Fernando Muñoz Cuesta.

Por parte de la Presidencia se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Aprobación de informe de Gerencia
2. Aprobación de informe de Comisario
3. Aprobación de balances

Se aprueba el orden del día, sin observaciones.

Primer punto: Se acepta el informe del Gerente 2018, por mayoría.

Segundo punto: Se acepta el informe del Comisario 2018, por mayoría.

Tercer punto: Se aprueba los resultados de los Estados Financieros del ejercicio 2018, por mayoría.

Cumplido el orden del día se da por terminada la Junta General de Accionistas de "TC&L TRADING COMMERCE AND LOGISTICS S.A."